

Rut : 69.220.100-0  
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 01-10-2010 12:03:42  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3826-SE10

SEÑOR (ES) : CAPACITACION GESTION GLOBAL LIMITADA  
RUT : 77.043.300-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCION CURSO "HERRAMIENTAS PARA GENERAR EMPLE  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad	INSCRIPCION CURSO "HERRAMIENTAS PARA GENERAR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO". CONCEJAL PEDRO SANDOVAL	INSCRIPCION CURSO "HERRAMIENTAS PARA GENERAR EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO". CONCEJAL PEDRO SANDOVAL	250.000,00	0,00	0,00	250.000
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					<b>Neto</b>	\$		<b>250.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>250.000</b>
					<b>Exento</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>250.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

DESAPCHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>